

Bogotá, 6 de octubre de 2015

## CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

Sexta entrega de resultados 2014 - Cifras preliminares



- Maquinaria, infraestructura y sistemas de riego
- Asistencia técnica
- Financiamiento
- Maquinaria, infraestructura, asistencia técnica y financiamiento en el área censada en territorios de grupos étnicos



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

**Director**  
Mauricio Perfetti del Corral

**Subdirector**  
Carlos Felipe Prada Lombo

## INTRODUCCION

---

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) presenta la sexta entrega de resultados del Tercer Censo Nacional Agropecuario.

El Tercer Censo Nacional Agropecuario constituye la fuente de información estadística más importante para el campo Colombiano en los últimos 55 años, dado que proporciona datos actualizados para el mejor conocimiento de la base productiva agropecuaria y de la zona rural dispersa del país.

Esta investigación estadística se aplicó desde noviembre del año 2013 hasta noviembre del año 2014, recopilando información de todas las Unidades Productoras Agropecuarias -UPA- existentes en la zona rural dispersa del territorio nacional, a fin de determinar su ubicación y características, así como las características sociodemográficas de los residentes en las Unidades Productivas - UP.

Las cifras presentadas a continuación se refieren a los temas de tenencia de maquinaria, infraestructura y sistemas de riego en las Unidades Productoras Agropecuarias; así como asistencia técnica y financiamiento recibido por los productores, en las UPA del área rural dispersa censada.

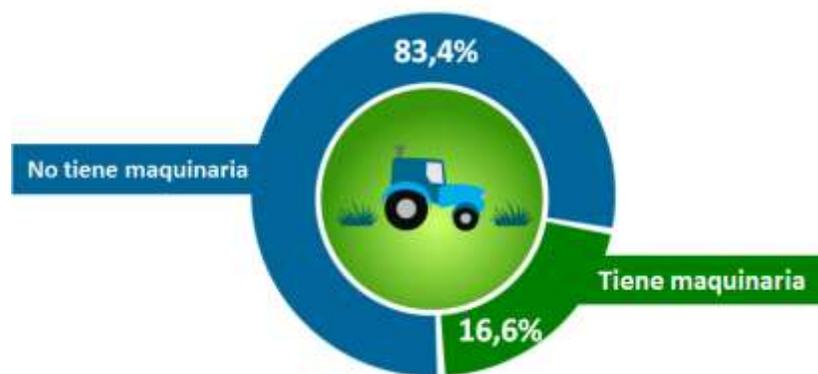
## 1. MAQUINARIA, INFRAESTRUCTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

### 1.1 MAQUINARIA PARA USO AGROPECUARIO

La maquinaria para uso agropecuario se refiere a todas las máquinas, equipos e implementos usados para la producción agropecuaria, sin incluir utensilios o herramientas manuales como machete, azadón, pala, pica, etc.

Respecto a la maquinaria de uso agropecuario, el Censo Nacional Agropecuario encontró que en el 16,6 % de las UPA del área rural dispersa censada, los productores declararon tener maquinaria para el desarrollo de sus actividades agropecuarias, mientras en el 83,4 % de las UPA, los productores declararon no tener maquinaria.

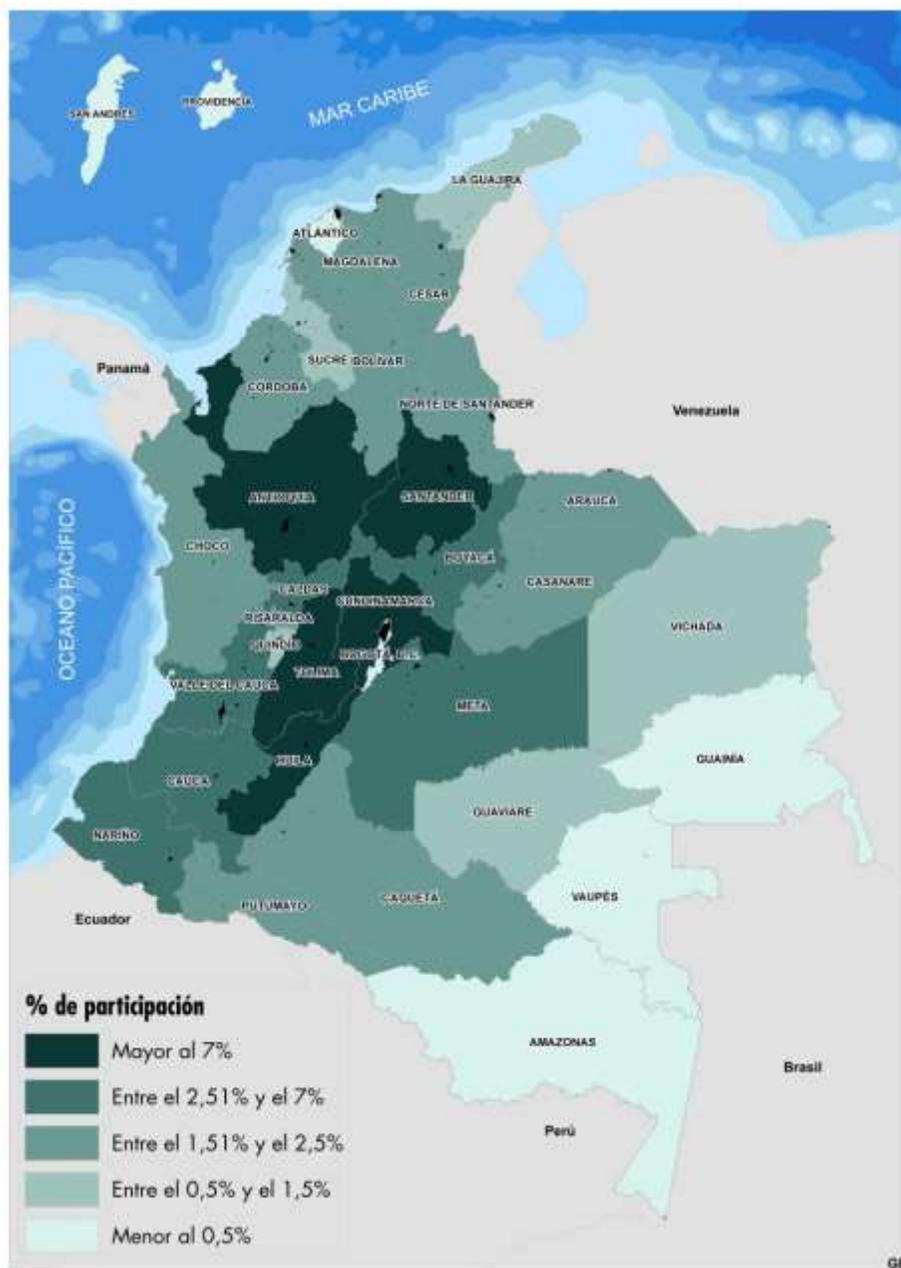
Gráfico 1. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con tenencia o no de maquinaria



Fuente: DANE - CNA 2014

Por departamento, la mayor participación de UPA con maquinaria para uso agropecuario se registró en Antioquia con 10,9 %, seguido de Santander y Tolima con 8,1 % y 8,0 % respectivamente. En el Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina se registró la menor participación (0,02 %).

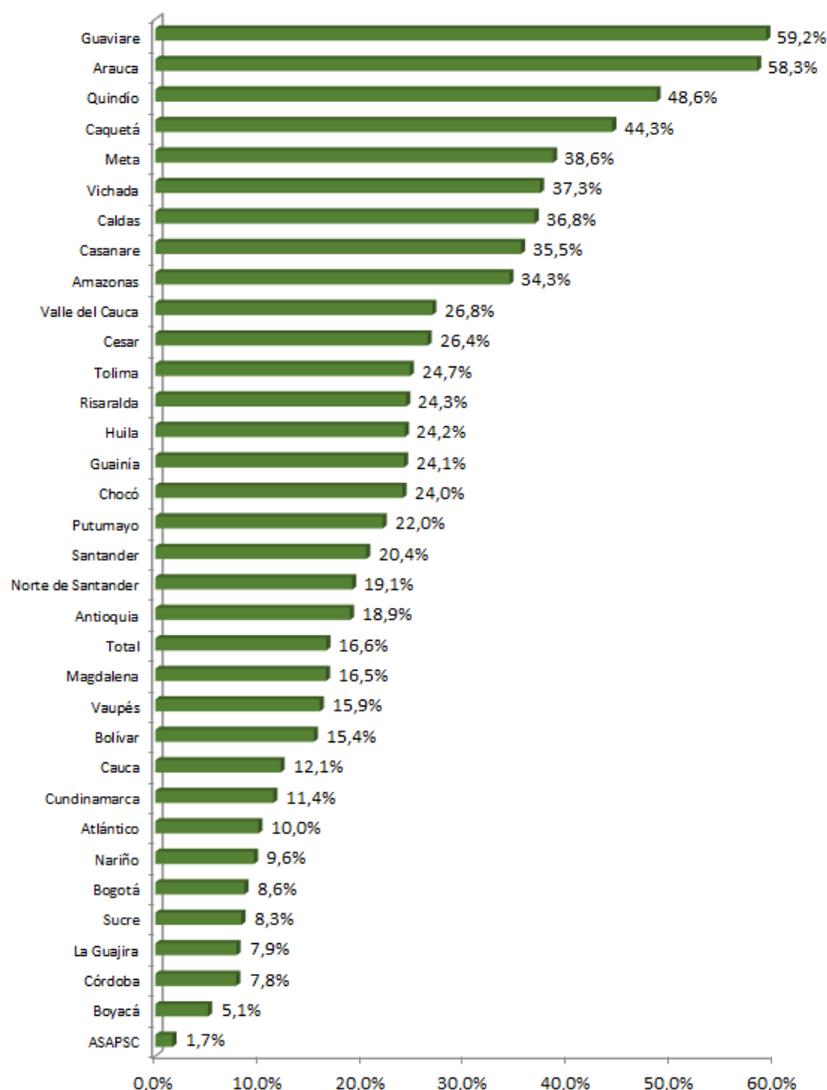
Mapa 1. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con tenencia de maquinaria.



Fuente: DANE - CNA 2014

Al interior de cada departamento, el mayor porcentaje de UPA del área rural dispersa censada con tenencia de maquinaria se ubicó en Guaviare con 59,2 % y Arauca con 58,3 %.

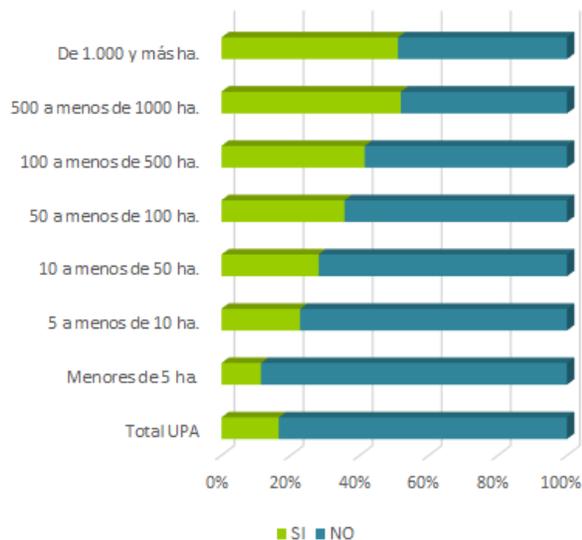
Gráfico 2. Distribución (%) de UPA en el área rural dispersa censada con tenencia de maquinaria, según departamento



Fuente: DANE – CNA 2014

Al realizar el análisis por tamaño de UPA, se encontró que en el 51,1 % de las UPA de más de 1.000 hectáreas los productores declararon tener maquinaria, en contraste con las UPA de menos de 5 hectáreas (11,4 % de las UPA).

Gráfico 3. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con tenencia o no de maquinaria, según tamaño de la unidad censada



Fuente: DANE - CNA 2014

Al desagregar el tipo de maquinaria por uso agrícola y pecuario, el Censo Nacional Agropecuario encontró que en cerca del 70 % de las UPA del área rural dispersa con tenencia de maquinaria de uso agrícola, el principal uso fue el manejo de los cultivos, mientras en las UPA con tenencia de maquinaria para uso pecuario, el principal uso fue el beneficio (35,1 %).

Gráfico 4. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con tenencia de maquinaria de uso agrícola, según destino

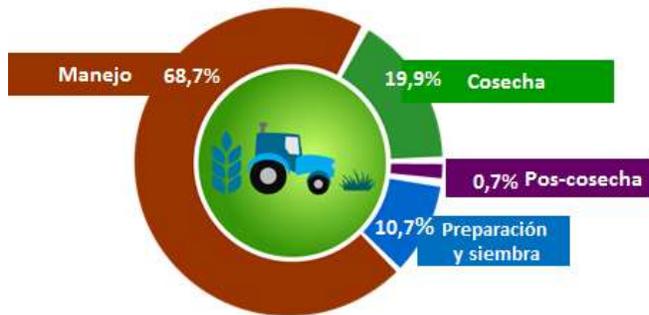
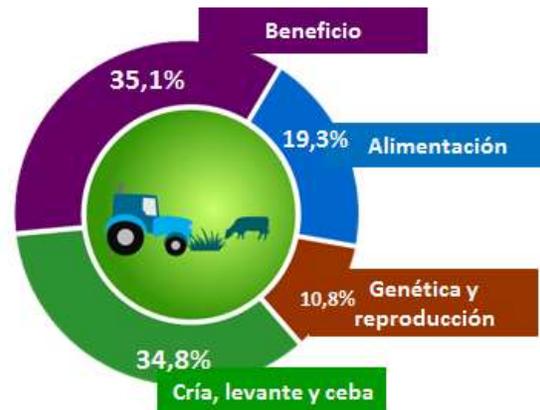


Gráfico 5. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con tenencia de maquinaria de uso pecuario, según destino



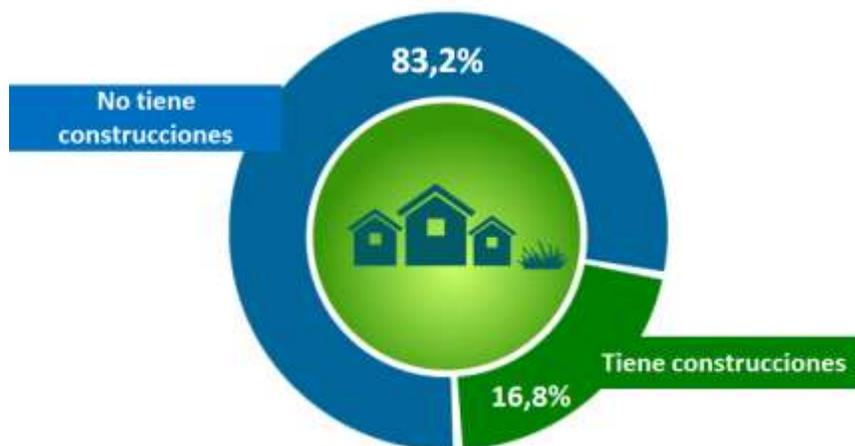
Fuente: DANE – CNA 2014

## 1.2 CONSTRUCCIONES PARA USO AGROPECUARIO

Las construcciones para uso agropecuario incluyen todas las instalaciones utilizadas en el desarrollo de la actividad agropecuaria, tales como: corrales, bodegas, galpones, estanques, pozos, canales de riego, campamentos, áreas administrativas en la UPA, etc.

Según los resultados del Censo Nacional Agropecuario, en el 16,8 % de las UPA del área rural dispersa censada, los productores declararon tener construcciones para el desarrollo de sus actividades agropecuarias, mientras en el 83,2 % de las UPA los productores declararon no tenerlas.

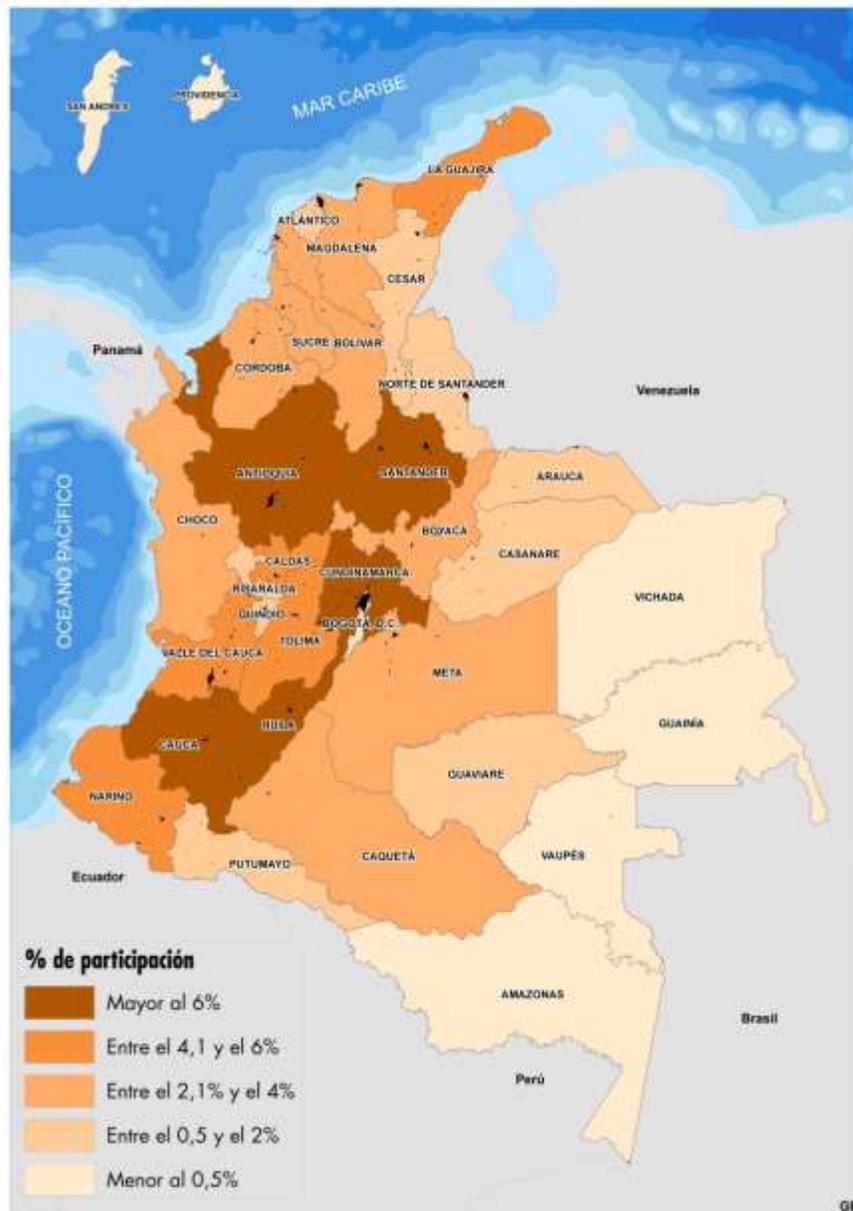
Gráfico 6. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con tenencia o no de construcciones



Fuente: DANE - CNA 2014

Por departamento, Antioquia, Cundinamarca, Huila, Cauca y Santander participaron con el 37,3 % de las UPA del área rural dispersa censada con tenencia de construcciones. El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Vaupés, Guainía, Bogotá, Amazonas y Vichada, registraron participaciones de menos del 0,5 %.

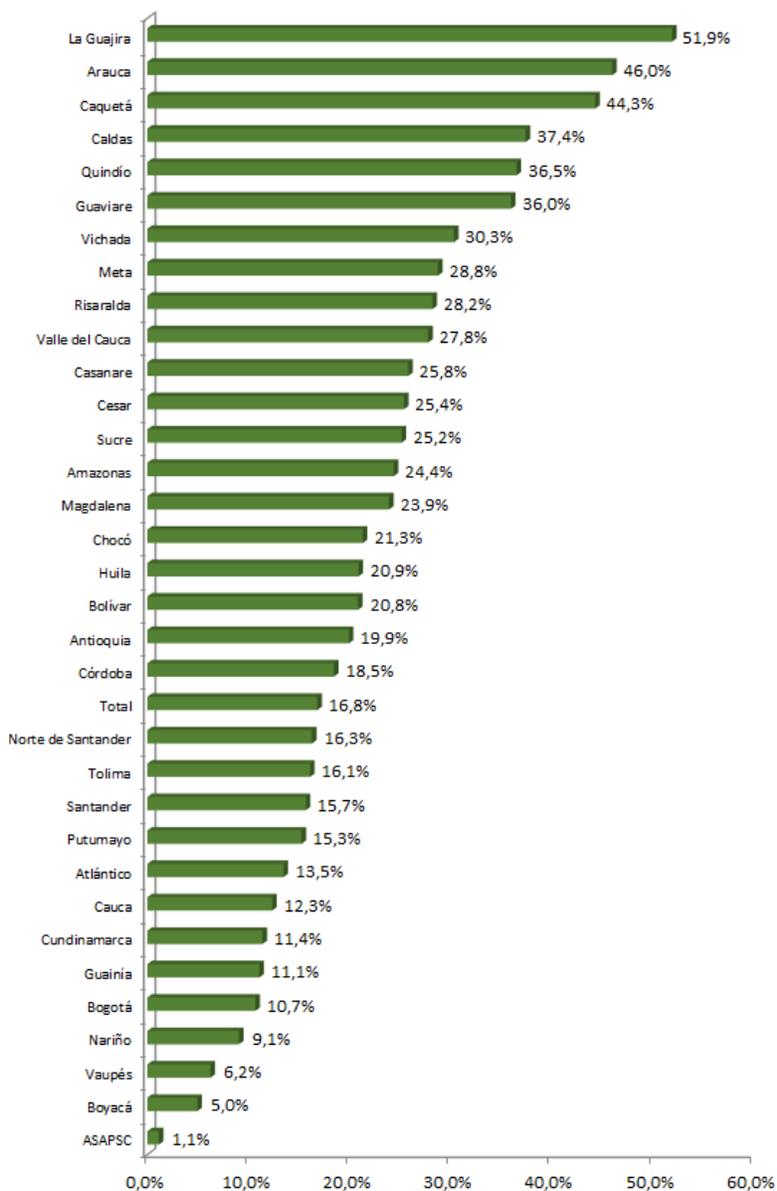
Mapa 2. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con tenencia de construcciones



Fuente: DANE - CNA 2014

Al interior de cada departamento, el mayor porcentaje de UPA del área rural dispersa censada con tenencia de construcciones se ubicó en La Guajira con 51,9 % y Arauca con 46,0 %. Por el contrario, en el Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, se declaró tenencia de construcciones en el 1,1 % de las UPA.

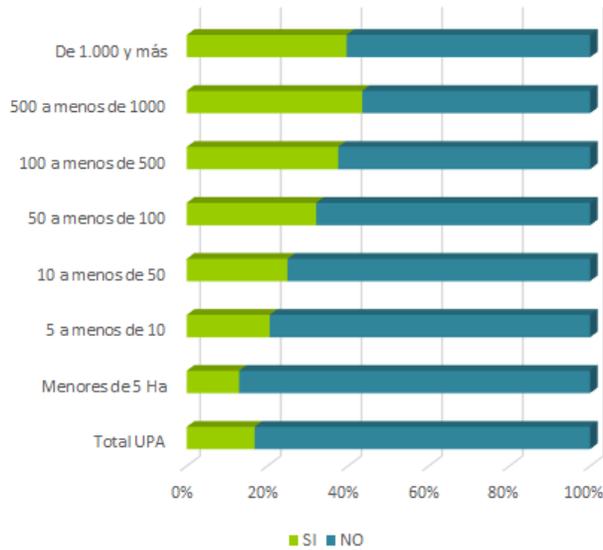
Gráfico 7. Distribución (%) de UPA en el área rural dispersa censada con tenencia de construcciones, según departamento



Fuente: DANE – CNA 2014

Por tamaño, la mayor participación de las UPA en el área rural dispersa censada con tenencia de construcciones se ubicó en las UPA de más de 500 hectáreas.

Gráfico 8. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con tenencia o no de construcciones, según tamaño de la unidad censada



Fuente: DANE - CNA 2014

### 1.3 SISTEMA DE RIEGO

Según los resultados del Censo Nacional Agropecuario, en el 18,1 % de las UPA del área rural dispersa censada los productores declararon tener sistema de riego para el desarrollo de sus actividades agropecuarias, en contraste con el 81,9 % de UPA sin tenencia de sistema de riego.

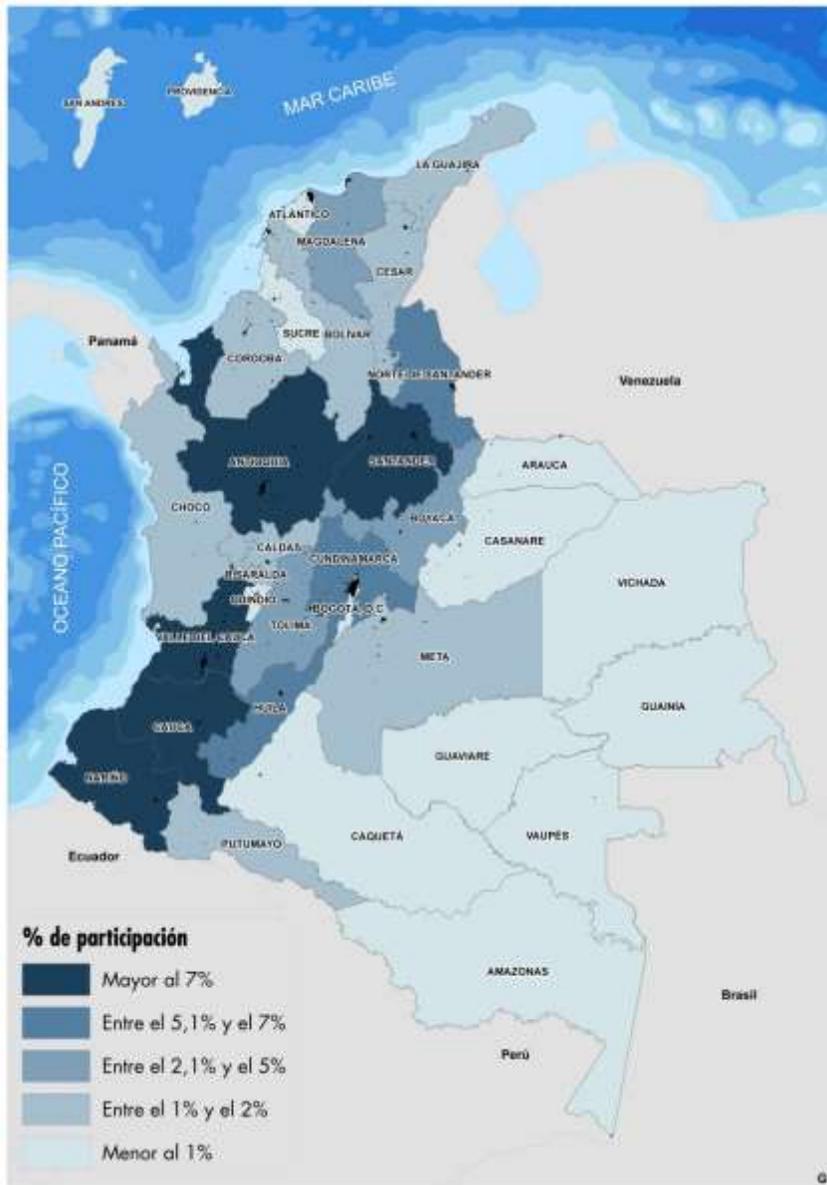
Gráfico 9. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con tenencia o no de sistema de riego



Fuente: DANE - CNA 2014

En los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Antioquia y Santander se encuentra el 52,4 % de las UPA del área rural dispersa censada, con tenencia de sistema de riego. Los departamentos de Amazonas, Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, Vaupés, Bogotá y Guainía presentaron la menor participación (0,1 %).

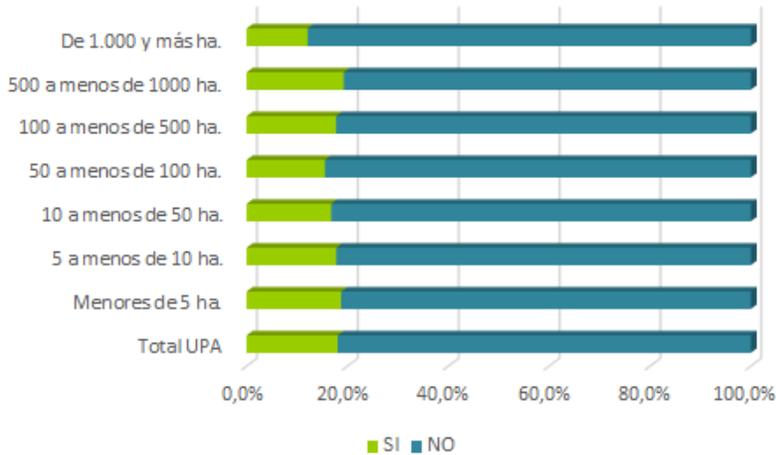
Mapa 3. Participación (%) de las UPA el área rural dispersa censada con tenencia de sistema de riego.



Fuente: DANE - CNA 2014

Por tamaño de la UPA, la mayor participación en tenencia de sistema de riego se registró en UPA de 500 a 1.000 hectáreas.

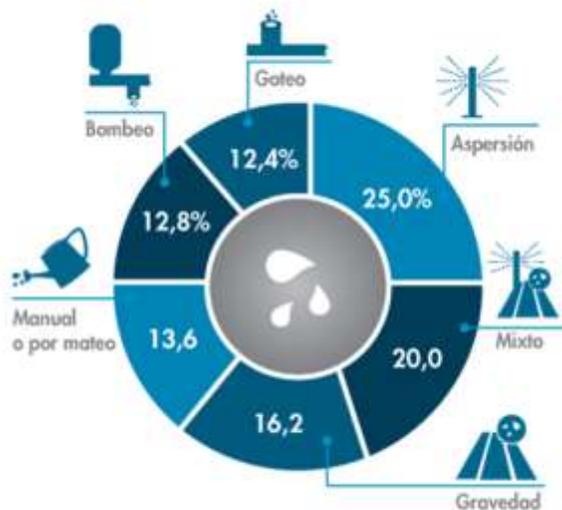
Gráfico 10. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con tenencia o no de sistema de riego, según tamaño de la unidad censada



Fuente: DANE – CNA 2014

Al analizar los sistemas de riego por tipo, el Censo Nacional Agropecuario encontró que en el 25,0 % de las UPA con tenencia de sistema de riego, se utilizó el sistema de aspersión.

Gráfico 11. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con tenencia de sistema de riego, según tipo de sistema



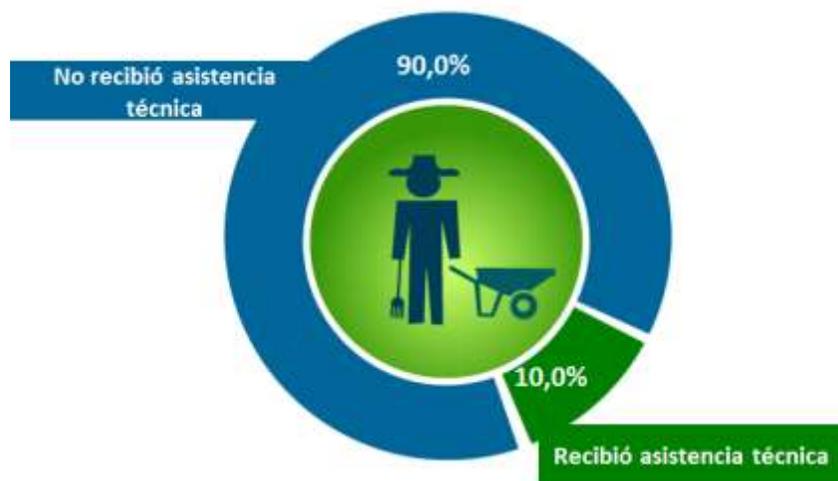
Fuente: DANE – CNA 2014

## 2. ASISTENCIA TÉCNICA

La asistencia técnica se define como la orientación dirigida a los productores en la implementación, manejo y utilización de técnicas o procedimientos que permitan mejorar la producción agropecuaria y forestal. Es realizada por un técnico de dependencias oficiales o particulares.

Según los resultados del Censo Nacional Agropecuario, en el 10,0 % de las UPA del área rural dispersa censada los productores declararon recibir asistencia técnica.

Gráfico 12. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con o sin asistencia técnica recibida



Fuente: DANE – CNA 2014

Por departamento, Nariño, Cauca, Antioquia y Valle del Cauca participaron con el 41,3 % de las UPA del área rural dispersa censada con asistencia técnica recibida por los productores. En contraste, la menor participación de UPA con asistencia técnica recibida se ubicó en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Bogotá, Vichada y Guainía.

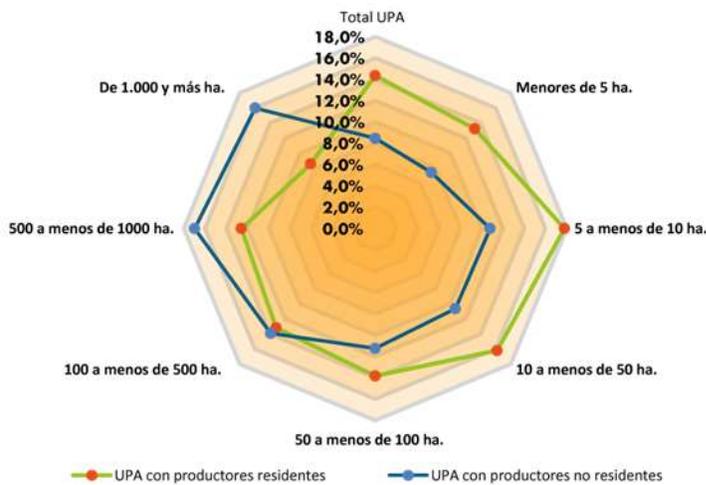
Mapa 4. Participación (%) de las UPA en el área rural dispersa censada con asistencia técnica recibida.



Fuente: DANE - CNA 2014

Al analizar los resultados por tamaño de UPA y productor residente y no residente, el Censo Nacional Agropecuario encontró que al interior de las UPA con productores residentes, en las UPA de menos de 50 hectáreas se recibió una mayor proporción de asistencia técnica, mientras al interior de las UPA con productores no residentes, en las UPA de más de 100 hectáreas se recibió una mayor proporción de asistencia técnica.

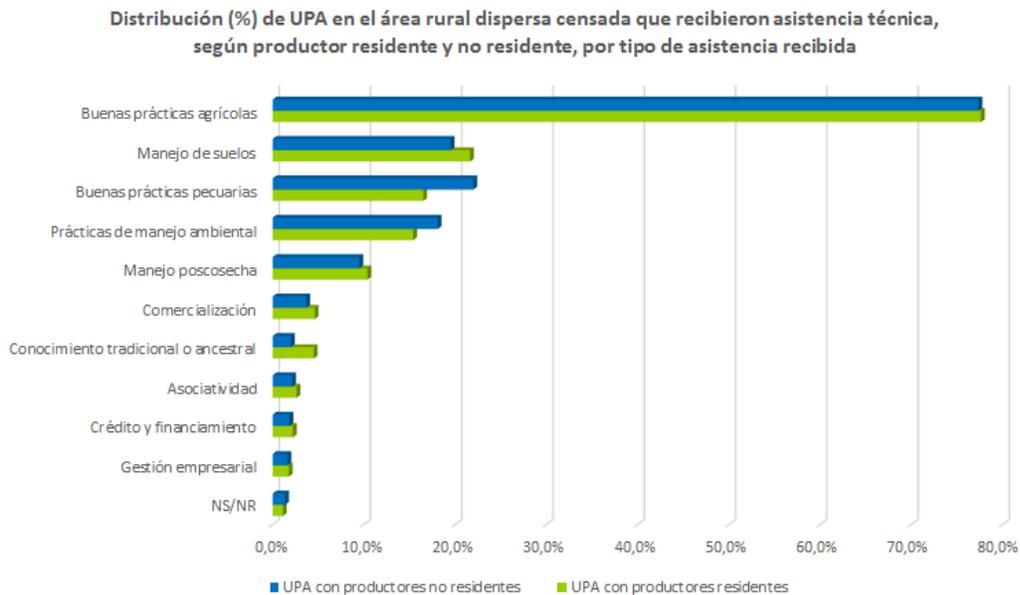
Gráfico 13. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con asistencia técnica recibida, según productor residente y no residente y tamaño de la UPA



Fuente: DANE - CNA 2014

Finalmente, respecto al tipo de asistencia técnica recibida, los productores residentes y no residentes de las UPA en el área rural dispersa censada, recibieron en mayor proporción asistencia técnica en el tema de buenas prácticas agrícolas 77,6 % y 77,4 %, respectivamente.

Gráfico 14. Distribución (%) de UPA en el área rural dispersa censada con asistencia técnica recibida, según productor residente y no residente y tipo de asistencia recibida



Fuente: DANE – CNA 2014

### 3. FINANCIAMIENTO

Según los resultados del Censo Nacional Agropecuario, los productores del 11,1 % de las UPA en el área rural dispersa censada, solicitaron crédito para el desarrollo de sus actividades agropecuarias. Respecto a la aprobación del crédito solicitado, en el 89,8 % de las UPA, los productores recibieron aprobación del mismo.

Gráfico 15. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con solicitud o no de crédito

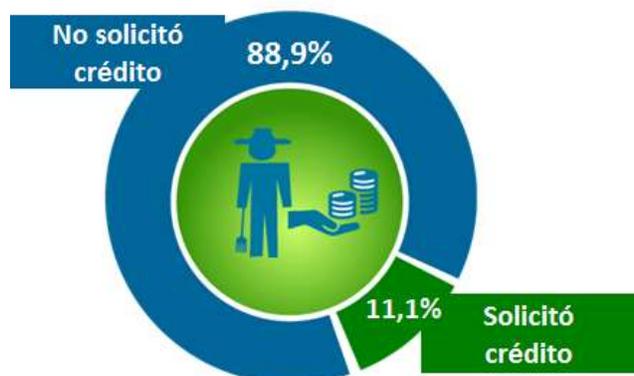
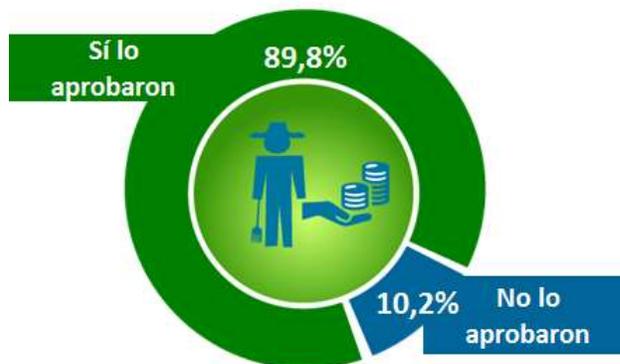


Gráfico 16. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con aprobación o no de crédito



Fuente: DANE – CNA 2014

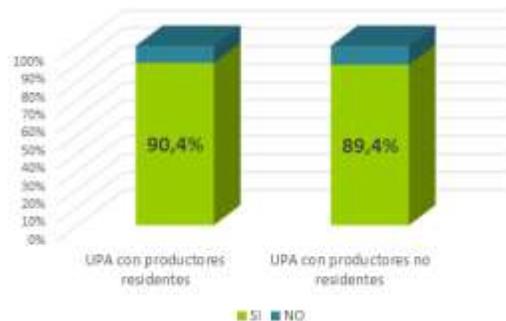
Al desagregar los resultados por residencia de los productores, el Censo Nacional Agropecuario encontró que en el 15,6 % de las UPA con productores residentes se solicitó crédito para el desarrollo de actividades agropecuarias; en contraste con el 9,5 % de las UPA con productores no residentes.

Por otro lado, en el 90,4 % de las UPA con productores residentes se recibió aprobación del crédito, mientras en las UPA con productores no residentes la participación de la aprobación de crédito fue de 89,4 %.

Gráfico 17. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con solicitud de crédito según productor residente y no residente



Gráfico 18. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con aprobación de crédito según productor residente y no residente



Fuente: DANE – CNA 2014

Por departamento, en Nariño, Cauca, Boyacá, Huila y Santander se encontró el 50,8 % de las UPA del área rural dispersa censada con crédito solicitado; y el 52,3 % de las UPA del área rural dispersa censada con crédito aprobado.

Mapa 5. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con solicitud de crédito



Mapa 6. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con aprobación de crédito



FUENTE: DANE - CNA 2014

Al interior de cada departamento, el mayor porcentaje de UPA con solicitud de crédito se registró en Huila (18,9 %) y Risaralda (18,4 %). Respecto a la aprobación de crédito, el mayor porcentaje de aprobación al interior de los departamentos se registró en Nariño (94,6 %) y Santander (94,5 %).

Gráfico 19. Distribución (%) de UPA en el área rural dispersa censada con solicitud de crédito según departamento

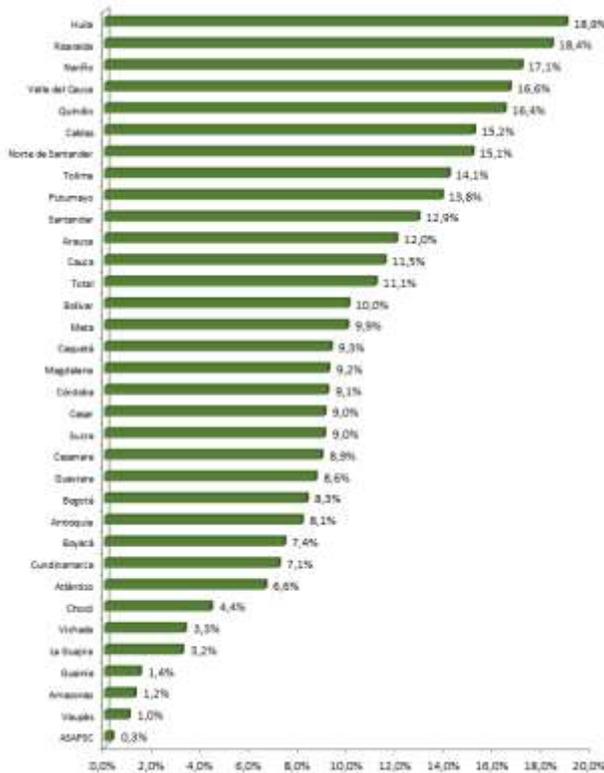
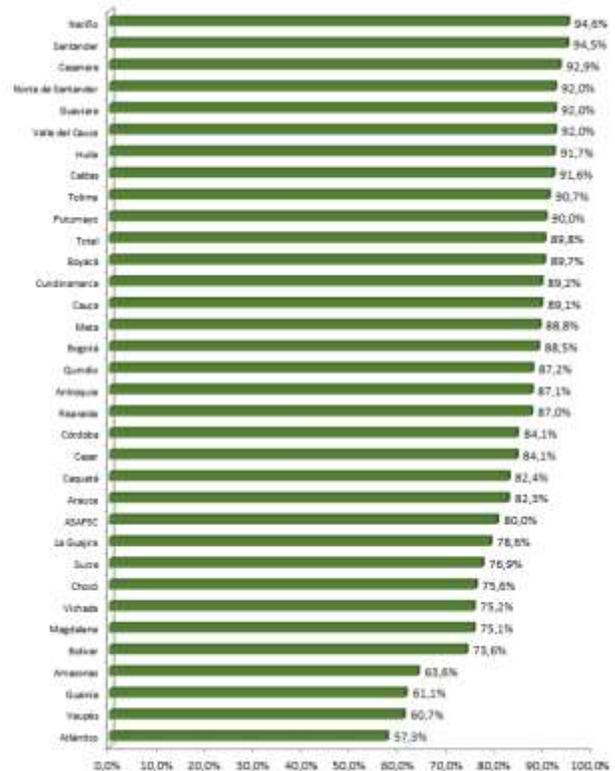


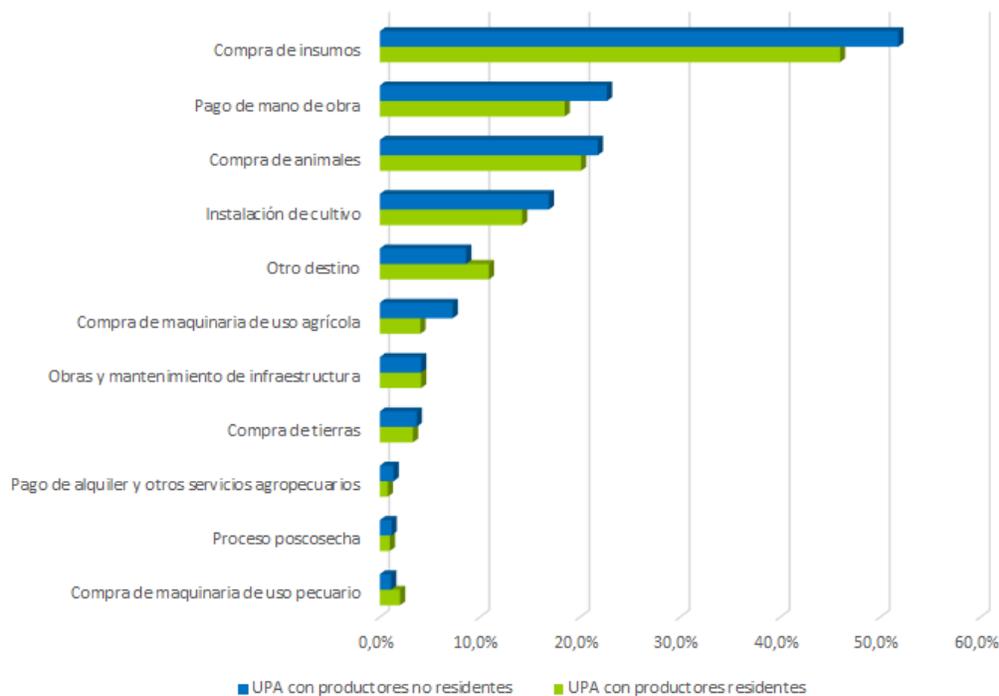
Gráfico 20. Distribución (%) de UPA en el área rural dispersa censada con aprobación de crédito según departamento



Fuente: DANE - CNA 2014

Respecto al destino del crédito, tanto en las UPA con productores residentes, como en las UPA con productores no residentes el principal destino fue la compra de insumos, seguido por pago de mano de obra y compra de animales.

Gráfico 21. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con aprobación de crédito según productor residente y no residente, por destino del crédito

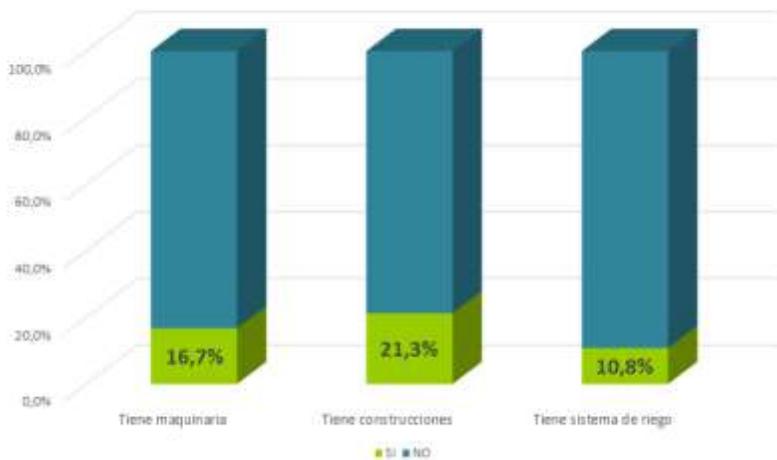


Fuente: DANE - CNA 2014

## 4. MAQUINARIA, INFRAESTRUCTURA, ASISTENCIA TÉCNICA Y FINANCIAMIENTO EN EL ÁREA CENSADA EN TERRITORIOS DE GRUPOS ÉTNICOS

Los productores del 16,7 % de las UPA del área censada en territorios de grupos étnicos declararon tener maquinaria para el desarrollo de sus actividades agropecuarias; en el 21,3 % de las UPA, los productores declararon tener construcciones, y en el 10,8 % de las UPA, se registró tenencia de sistema de riego.

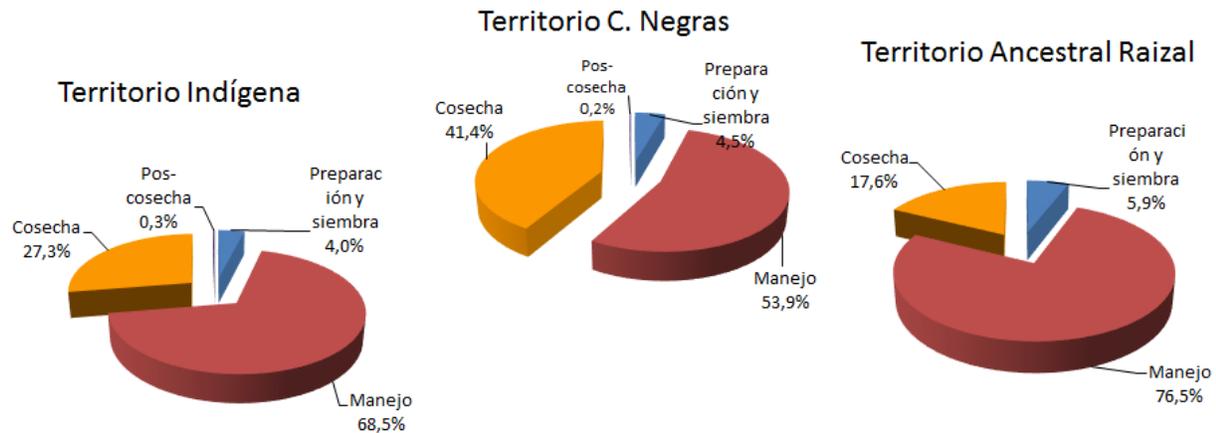
Gráfico 22. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con tenencia de maquinaria, construcciones y sistema de riego en territorios de grupos étnicos



Fuente: DANE - CNA 2014

Por grupos étnicos y tipo de maquinaria, el Censo Nacional Agropecuario encontró que en las UPA del área censada en territorios de grupos étnicos, el principal destino de la maquinaria de uso agrícola fue para actividades de manejo del cultivo, principalmente en territorio ancestral raizal e indígena.

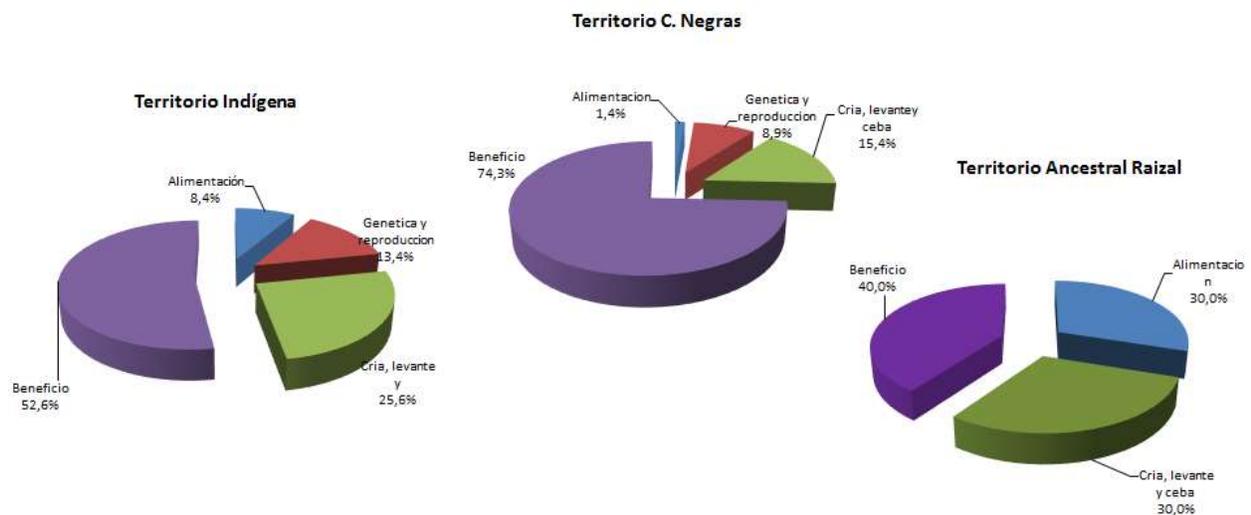
Gráfico 23. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con tenencia de maquinaria de uso agrícola, según destino



Fuente: DANE - CNA 2014

Por su parte, el principal destino de la maquinaria de uso pecuario, fue actividades de beneficio, principalmente en territorio afro e indígena.

Gráfico 24. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con tenencia de maquinaria de uso pecuario, según destino



Fuente: DANE - CNA 2014

Respecto a la asistencia técnica recibida, según los resultados del Censo Nacional Agropecuario, en el 12,0 % de las UPA del área censada en territorios de grupos étnicos, los productores recibieron este tipo de asistencia.

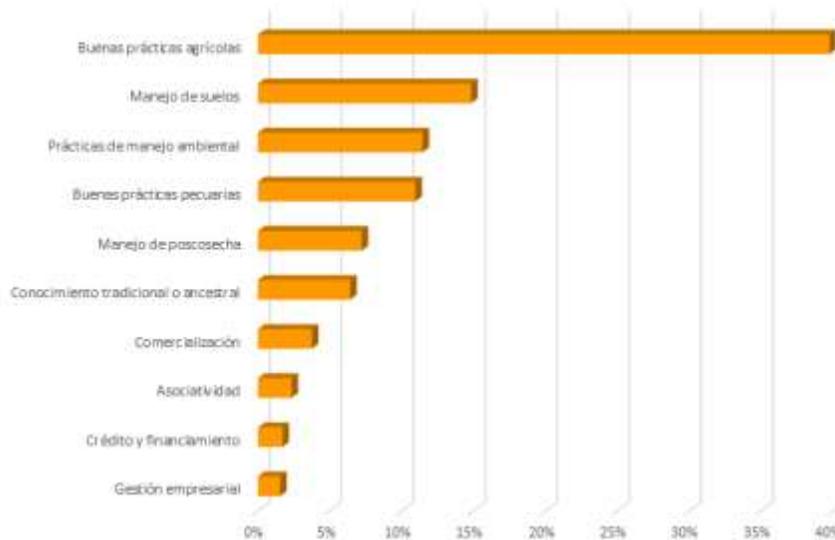
Gráfico 25. Participación (%) de UPA por asistencia técnica recibida, en territorios de grupos étnicos



Fuente: DANE – CNA 2014

Los productores del 39,7 % de las UPA del área censada en territorios de grupos étnicos recibieron asistencia técnica en buenas prácticas agrícolas, seguido de los productores del 14,8 % de las UPA, que recibieron asistencia técnica en manejo de suelos.

Gráfico 26. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa con asistencia técnica recibida por tema de asistencia, en territorios de grupos étnicos



Fuente: DANE – CNA 2014

Con relación al financiamiento, los productores del 10,0 % de las UPA del área censada en territorios de grupos étnicos solicitaron crédito para el desarrollo de sus actividades agropecuarias. En el 89,5 % de las UPA del área censada en territorios de grupos étnicos, los productores recibieron aprobación del crédito solicitado.

Gráfico 27. Participación (%) de UPA con solicitud de crédito, en territorios de grupos étnicos



Gráfico 28. Participación (%) de UPA con aprobación de crédito, en territorios de grupos étnicos

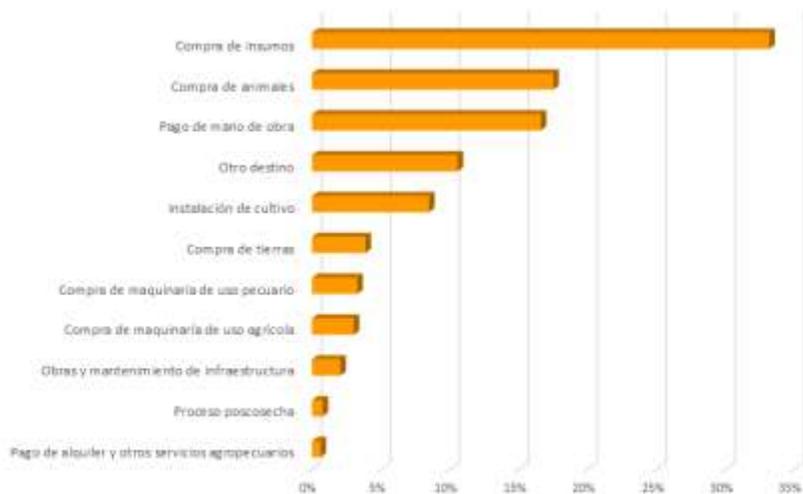


étnicos

Fuente: DANE – CNA 2014

Al analizar el destino del crédito, el Censo Nacional Agropecuario encontró que los productores del 33,2 % de las UPA del área censada en territorios de grupos étnicos destinaron el crédito a compra de insumos, seguido de los productores del 17,5 % de las UPA, que destinaron el crédito a compra de animales.

Gráfico 29. Participación (%) de UPA en el área censada en territorios de grupos étnicos con crédito aprobado, por destino del crédito



Fuente: DANE – CNA 2014

## FICHA METODOLÓGICA

---

### Objetivo general

Proporcionar información estadística estratégica, georreferenciada y actualizada del sector agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y sobre aspectos ambientales; así como sobre los productores agropecuarios y la población residente en el área rural para la toma de decisiones y la estructuración del Sistema Estadístico Agropecuario.

### Objetivos específicos

- Construir el marco estadístico agrícola, forestal, pecuario, acuícola, pesquero, y de las actividades productivas no agropecuarias para las encuestas inter censales.
- Identificar al productor agropecuario residente habitual y sus características socio demográficas básicas.
- Cuantificar las viviendas, los hogares y la población residente habitual y sus características socio demográficas básicas.
- Obtener información sobre la percepción de los hogares rurales residentes habituales en cuanto a la pobreza, fenómenos de desplazamiento, despojo de tierras y retorno.
- Establecer el inventario agrícola y de plantaciones forestales.
- Establecer el inventario pecuario, el área del espejo de agua para la actividad acuícola y la pesca marítima y continental.
- Cuantificar el área y la producción agropecuaria.
- Establecer el inventario de la infraestructura y la maquinaria empleada en el desarrollo de la actividad agropecuaria, acuícola, pesquera y de plantaciones forestales.
- Obtener información básica sobre protección y limitación en el uso del agua y los suelos.
- Establecer la cantidad de trabajadores permanentes y jornales contratados para el desarrollo de la actividad agropecuaria.
- Georreferenciar las viviendas rurales y establecer su caracterización física básica.
- Establecer la actividad agropecuaria, forestal, acuícola y pesquera existente en los Resguardos Indígenas (RI) y los Territorios Colectivos de Comunidades Negras (TCCN).
- Identificar las unidades económicas con actividades productivas no agropecuarias en el área rural.

### Población objetivo

**Productor Agropecuario:** Es la persona natural o jurídica que dirige la Unidad Productora Agropecuaria y toma las principales decisiones sobre el cultivo de plantas, la cría de animales, las prácticas agropecuarias, el uso sobre los medios de producción y la venta de los productos agropecuarios. Se excluye de la definición de productor agropecuario, el de administrador, capataz, agredado o mayordomo con o sin remuneración.

**Unidad Productora Agropecuaria – UPA:** Unidad de la Producción Agropecuaria que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran, debe cumplir con las siguientes tres condiciones.

1. Produce bienes agrícola, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo y/o a la venta.
2. Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva.
3. Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran.

Las unidades estadísticas permiten determinar los elementos del universo sobre los cuales se realizará el levantamiento de la información y sobre cuáles se realizarán los análisis. El 3er CNA comprende las siguientes unidades estadísticas:

## Unidades de observación y análisis

**Predio Rural:** Es el inmueble no separado por otro predio público o privado, con o sin construcciones y/o edificaciones, perteneciente a personas naturales o jurídicas, y que se encuentra ubicado fuera de los perímetros urbanos: cabecera, corregimientos y otros núcleos aprobados por el Plan de Ordenamiento Territorial. (DANE, Glosario 3er CNA)

**Unidad de producción agropecuaria - UPA:** Unidad de organización de la producción agropecuaria que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios, independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran. Debe cumplir con las siguientes tres condiciones:

- 1) Produce bienes agrícola, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo y/o a la venta.
- 2) Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva.
- 3) Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran.

**Unidad de producción no agropecuaria.** Son los predios rurales dedicados a actividades productivas no agropecuarias, estas se identifican en 37 modalidades o tipologías de actividad productiva asociadas a los sectores secundario y terciario de la economía rural. (Industria, comercio y servicios)

Las viviendas, hogares y personas residentes las UPA del sector rural se consideran también unidades de análisis.

## Periodo de referencia

El periodo de referencia varía de acuerdo con el tipo de variable en cada módulo y sección. A nivel general, este es un censo en donde el período de referencia predominante es el día de la entrevista. Para variables relacionadas con el medioambiente y los recursos naturales, así como el pasado de los actuales cultivos transitorios, el periodo de referencia corresponde a los últimos 12 meses. Mientras que para las variables socioeconómicas el período de referencia corresponde a los últimos 30 días.

De manera específica, los periodos de referencia utilizados son los siguientes:

**Día de la entrevista:** Hace referencia al día en que el censista aplica el formulario y registra la información del 3er CNA. Este periodo de referencia se ha definido para las preguntas relacionadas con la identificación de la UPA, la conformación de la UPA, Identificación del productor en la UPA, inventario agrícola, , plantas frutales y forestales dispersas, superficie en pastos, viveros, inventario bovino, bufalino, equino, asnal, ovino, caprino, y otras especies pecuarias, inventario de maquinaria, inventario de infraestructura, uso de la tierra, actividades no agropecuarias, vivienda y población residente habitual.

**Últimos 30 días:** Hace referencia a los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la entrevista censal. Por ejemplo, si esta se realiza el día 8 de octubre de 2013, los “últimos 30 días” comprenden del 8 de septiembre al 7 de octubre de 2013. Este periodo de referencia se ha establecido para las preguntas relacionadas con la gestión del productor para la producción (crédito y trabajadores permanentes) y las actividades no agropecuarias desarrolladas en la UPA o en predios con actividad económica diferente de la agropecuaria.

**Últimos 12 meses:** Hace referencia a los 12 meses calendario, inmediatamente anteriores, al mes en que se está realizando la entrevista. Ejemplo: Si esta se realiza en octubre de 2013, los “Últimos 12 meses” comprenden de octubre del 2012 a septiembre de 2013.

**Año 2013:** Hace referencia a los 12 meses calendario del año 2013 para la variable de producción agrícola, para esta variable se dejó fijo el periodo de referencia para la elaboración de indicadores de producción y rendimiento que permitan la comparabilidad dentro del país y con otros países en el sector agropecuario.

## CONCEPTOS BÁSICOS

**Actividades agropecuarias:** Procesos productivos que incluyen la siembra de cualquier tipo de cultivo agrícola, plantación forestal o pastos, y la cría, levante y/o engorde de animales para el consumo o para la venta.

**Actividades no agropecuarias:** Actividades no relacionadas con el cultivo de especies vegetales, ni con la cría de animales (agricultura, ganadería y acuicultura). Puede ser una actividad vinculada con: industria, agroindustria, artesanía, minería, turismo, comercio y servicios no asociados a la actividad agropecuaria. Por ejemplo: procesamiento de productos agrícolas, establecimiento de viveros, recolección de productos forestales, explotación minera, etc.

**Cultivos permanentes:** Cultivos que después de plantados llegan en un tiempo relativamente largo a la edad productiva, dan muchas cosechas y terminada su recolección no se los debe plantar de nuevo; por ejemplo: el café, el cacao, la palma de aceite, los árboles frutales, algunas flores y follajes.

**Cultivos transitorios:** Cultivos cuyo ciclo de crecimiento es, en general, menor de un año y tienen como característica fundamental que después de la cosecha deben volver a sembrarse para seguir produciendo; por ejemplo: arroz, papa, zanahoria, frijol y tabaco.

**Plantación forestal:** Superficie arbolada que se ha obtenido de forma artificial, mediante plantación o siembra. Los árboles pertenecen en general a una misma especie (ya sea nativa o introducida), tienen los mismos años de vida y presentan una separación homogénea. Las plantaciones forestales pueden tener como objetivo la producción de productos madereros o no madereros (plantaciones forestales productivas) o el suministro de servicios de los ecosistemas (plantaciones forestales protectoras).

### **Predominancia agrícola en la UPA**

Son las UPA con cultivos como el café, palma de aceite, caña de azúcar, cacao, banano de exportación, flores, caucho, cereales, frutales y hortalizas, incluye también las UPA donde la superficie agrícola es mayor a la superficie dedicada a pastos y rastrojos.

### **Predominancia pecuaria en la UPA**

Son las UPA donde solo se adelantan actividades de cría y engorde de animales, incluye también las UPA donde la superficie del área dedicada a pastos y rastrojos es mayor a la superficie que se usa para fines agrícolas y que tengan más de 250 animales de cualquier especie pecuaria.

### **Predominancia en bosques naturales en la UPA**

Corresponde a las tierras donde se desarrollan actividades agropecuarias en ambientes donde predominan los bosques naturales, se incluyen las UPA donde la superficie en bosques naturales es mayor a la superficie agropecuaria.

**Propiedad:** es la superficie del predio rural sobre la cual el productor posee un título de propiedad y tiene el derecho de determinar la naturaleza y los límites de su utilización.

**Propiedad colectiva:** Forma de propiedad inembargable, imprescriptible e inalienable legalmente reconocida por el Estado a una comunidad étnica de acuerdo con la Constitución y la Ley a los Pueblos Indígenas y a las Comunidades Negras.

**Condición jurídica:** Es la situación legal del productor agropecuario ante el Estado. Por lo tanto, el productor puede ser persona natural, persona jurídica o persona mixta:

**Productor persona jurídica:** Empresa o institución, con o sin ánimo de lucro, que cuenta con un representante legal o gerente, y una estructura jerárquica para la dirección de la misma. La persona jurídica corresponde a alguna forma de sociedad comercial prevista en la ley colombiana.

**Productor persona mixta:** Unión entre persona(s) jurídica(s) y persona(s) natural(es) a partir de un acuerdo para desarrollar una actividad productiva.

**Productor Persona natural:** Persona o grupo de personas físicas que toman las decisiones sobre las actividades que se realizan en la Unidad Productora Agropecuaria (UPA); ellos enfrentan los riesgos, toman los créditos, reciben las ganancias o asumen las pérdidas económicas con su patrimonio

**Ocupante de hecho:** Persona natural o jurídica que hace uso de la tierra de un predio rural (público, privado o colectivo) sin autorización de su propietario, aunque efectúe algún pago a terceros. Incluye la invasión o usurpación de predios rurales.

**Tenencia de la tierra:** Distintas formas que adopta la relación jurídica entre el productor agropecuario y la tierra donde desarrolla la actividad agropecuaria. Estas formas pueden ser: propiedad, arriendo, aparcería, usufructo, comodato, ocupación de hecho, propiedad colectiva y adjudicatario o comunero.

**Trabajador permanente:** Se considera permanente a toda persona que trabaja o ha trabajado en o para la UPA durante el periodo de referencia, con regularidad diaria durante seis (6) meses o más.

**Jornalero:** Son trabajadores contratados ocasionalmente; generalmente en ciertos momentos críticos de la actividad agropecuaria, como la siembra y cosecha.

**Encuestado idóneo:** Productor agropecuario o persona diferente que conozca con detalle las actividades que se desarrollan en el predio o en la UPA, es decir, que está en capacidad de responder el cuestionario censal.

**Vivienda:** Es un espacio independiente y separado, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas. Ejemplo: casas, apartamentos, cuartos. Una vivienda puede estar ocupada o desocupada en el momento de la entrevista.

**Hogar:** Es la persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.

**Residente Habitual:** Persona que habita la mayor parte del tiempo en una vivienda, aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente temporalmente o:

- ✓ Se encuentra ausente por un periodo igual o inferior a seis meses, por motivos especiales, como: vacaciones, cursos de capacitación, viajes de negocio.
- ✓ Se encuentra secuestrado sin importar el tiempo de ausencia.
- ✓ Está internado por enfermedad en un hospital o clínica sin importar el tiempo de ausencia.
- ✓ Es una persona desplazada, sin importar el tiempo de permanencia en la UPA donde el censista está entrevistando.
- ✓ Está detenido temporalmente en inspección de policía.
- ✓ Los residentes en casas fiscales al interior de guarniciones militares.

**Pertenencia étnica:** auto identificación de los productores agropecuarios como integrantes de algún grupo étnico como indígena, gitano, raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, negro, mulato, afrocolombiano, afrodescendiente o palenquero de San Basilio.